

**NORCARCORP S.A.**

• Guayaquil, Julio 29 de 1996

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo N°298 de la Ley de Compañías cúmplame presentar a vuestra consideración y análisis el Balance General, con sus cuentas respectivas, cortado al 31 de Diciembre de 1995.

Me es muy grato informar a ustedes que la compañía NORCARCORP S.A., todavía no ha entrado en funcionamiento, por lo tanto sus movimientos durante este período de 1.995 se ha desarrollado cumpliendo con las normas legales, y siguiendo los mismos pasos de años anteriores; el sistema de control interno es adecuado y su contabilidad ha sido elaborado basada en los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Por medio de este documento podemos apreciar de una forma clara la situación de la empresa.

Sin otro particular, me suscribo como siempre de Uds.,

Atentamente,



**DR. ENRIQUE VALLE**  
**PRESIDENTE**

Maritza